

Guayaquil, Abril 5 del 2018.

Señores:  
Accionistas de la Compañía  
"ECOLAMSA S.A."

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la compañía "ECOLAMSA S.A." presento a ustedes el Informe de las actividades desempeñadas durante el ejercicio económico del año 2017.

Adjunto a esto les estoy entregando el Informe de Comisario, Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo, Notas a los Estados Financieros, que deben considerarse parte integral de éste Informe bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Del Estado de Resultados obtenido al final del período contable liquidado al 31 de diciembre del 2017, se ha obtenido una Utilidad que se ve reflejada en los Informes. Los Ingresos obtenidos en este período han permitido cumplir con todas las obligaciones financieras, fiscales y patronales.

El Estado de Situación Financiera refleja en el Activo Corriente un valor superior al ejercicio anterior, por el saldo en cuentas por cobrar e Impuestos corrientes; el Activo Fijo refleja la disminución por depreciaciones, por lo que la totalidad del Activo ha disminuido con referencia al ejercicio anterior dado por la Depreciación total de Vehículos. Así mismo se refleja un incremento en cuentas por pagar, y la disminución en Impuestos por pagar; la deuda a largo plazo ha tenido abonos significativos y esto se visualiza en la disminución de pasivos. El Patrimonio se ha incrementado con ésta Utilidad.

En éste Informe estoy enunciando los aspectos más importantes que se han presentado. Los Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Esperando que en el próximo ejercicio se den situaciones más favorables para la Empresa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sra. María del Carmen Peña Valle de Illingworth.

Gerente General

C.I.: 0908921539